



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER JUDICIAL

CONVOCATORIA DE REMATE
JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL
DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO
ALTAMIRA, TAMAULIPAS.

SE CONVOCA A POSTORES.

- - - El C. Licenciado GASTÓN RUIZ SALDAÑA, Juez Segundo de Primera Instancia de lo Civil del Segundo Distrito Judicial en el Estado, con cabecera en Altamira, Tamaulipas, dentro del expediente bajo el número 00009/2021 de este Juzgado, relativo al Juicio Hipotecario promovido por el Ciudadano Licenciado JUAN JOSÉ NEMER DE LA GARZA, en su carácter de Apoderado General para Pleitos y Cobranzas de "BBVA BANCOMER, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER", quien actualmente ha cambiado su denominación por el de "BBVA MÉXICO, S. A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA MÉXICO", en contra de LUIS MANUEL DE LA FUENTE ORTEGA, ordenó sacar a remate en Primera Almoneda el bien inmueble dado en garantía hipotecaria, consistente en:--

----- Bien inmueble identificado como: Vivienda ubicada en Calle Circuito del Bosque, número 374, Manzana 2, Condominio 2, Vivienda 37, en el Conjunto Habitacional Jardines del Valle, del Municipio de Tampico, Tamaulipas, C. P. 89326, número de vivienda 37, con una superficie de terreno de 78.00 metros cuadrados, porcentaje de indivisos 2.34037%, con área total construida de 75.43 metros cuadrados, comprendidos dentro de las medidas y colindancias siguientes:

- AL NORTE, en 13.00 metros, con viviendas 36 del mismo condominio;
- AL SUR, en 13.00 metros, con vivienda 38 del mismo condominio;
- AL ESTE, en 6.00 metros, con vialidad externa al conjunto;
- AL OESTE, en 6.00 metros, con área común del mismo condominio.

----- Inmueble inscrito en el Registro Público de la Propiedad Inmueble y del Comercio del Estado de Tamaulipas, con los siguientes datos: FINCA 6874, del municipio de Tampico, Tamaulipas; y con datos de gravamen: inscripción cuarta, de fecha veintitrés de octubre de dos mil ocho, en el municipio de Tampico, Tamaulipas; inscripción quinta, de fecha veintitres de octubre de dos mil ocho; e inscripción sexta de fecha veinticuatro de junio de dos mil veintitres.-----

----- Valor pericial \$875,000.00 (OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL).-----

- - - Y para el anuncio de su venta en forma legal, se ordena la publicación del presente edicto por dos veces de siete en siete días, en el Periódico Oficial del Estado y en uno de los de mayor circulación en este Distrito Judicial, en días naturales, así como en los estrados de la Oficina Fiscal del Estado, con residencia en Tampico, Tamaulipas, en días hábiles, siendo postura legal la cantidad que cubra las dos terceras partes del valor pericial fijado al inmueble que se saca a remate, es decir, la cantidad de \$583.333.33 (QUINIENTOS OCHENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 33/100 MONEDA NACIONAL), en la inteligencia de que la publicación de los edictos deberá hacerse mediando seis días entre la primera y segunda publicación, fijándose como fecha para la celebración del remate las DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS del día VEINTIDÓS DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO, audiencia que se llevará a cabo en el local que ocupa éste Juzgado.- Es dado el presente edicto a los seis días de marzo de dos mil veinticuatro, en la Ciudad de Altamira, Tamaulipas.- Doy fe.-----

C. SECRETARIA DE ACUERDOS.

LIC. MARÍA DEL CARMEN VILLAGRANA ALMAGUER.

L'GRS/LDVA/usg.leder.

Evidencia Criptográfica - Transacción

Transacción: 000024085376

Archivo Firmado: 13_EDICTO_EX_00009-2021_350_05-03-2024_20-31-42.pdf

Autoridad Certificadora: SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS

Firmante	Nombre:	MARÍA DEL CARMEN VILLAGRANA ALMAGUER	Validez:	OK	Vigente
Firma	# Serie:	00000000000000016830	Revocación:	OK	No Revocado
	Fecha: (UTC / Entidad Federativa)	2024-03-06T20:34:11Z / 2024-03-06T14:34:11-06:00	Status:	OK	Valida
	Algoritmo:	SHA256/RSA_ENCRYPTION			
	Cadena de firma:	68 8f be c7 ad 20 7c a9 b6 89 b3 b2 3a e2 82 bc 44 d5 8b 9e ff 92 0d 5d 17 ac 18 c9 a6 88 db 04 ce a3 97 29 09 e5 a9 df d8 89 bd 07 c3 44 3c eb 3a 2e 98 5e 39 07 aa 93 a7 a2 c4 70 69 17 2b ea 3c f6 e4 48 e0 7d 01 22 be af 21 e1 38 00 05 ee 09 9d d9 a2 0e 12 58 ef 8c 6d a7 b9 86 8d a4 e6 ed f5 69 56 a1 57 22 62 58 9e 32 e2 a8 11 32 d8 4f df f9 35 5f 4d 02 8f fe c0 92 e5 4f c4 8e 4b ba 16 b3 9f 7c 68 cc ca 87 9f d0 b8 1d 7a 19 c1 b0 f7 3c f3 c1 8a 73 09 7f 72 f2 4e c9 e8 17 b1 10 c9 f2 b6 a6 86 b9 71 6a a0 eb 35 60 c5 24 60 1e b7 47 f9 0a a6 40 4f 21 8b 89 44 77 3d 39 b6 e2 ce fe ea 13 64 a3 d3 a6 ff 56 b4 bc 8c b9 27 72 87 62 d4 11 07 44 1b d7 37 16 20 24 fd 78 9b d7 37 23 1d 9d 9d a3 a6 fc 2d c8 03 42 4a 46 40 bc d8 5f 21 91 ee a0 c6 cd 49 d2 69 47 52 fc 1c			
OCSP	Fecha: (UTC / Entidad Federativa)	2024-03-06T20:34:12Z / 2024-03-06T14:34:12-06:00			
	Nombre del respondedor:	OCSP			
	Emisor del respondedor:	SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS			
	Número de serie:	00000000000000016830			

